Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor
ANTONIO ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES
Representante Legal
HACE INGENIEROS S.A.S
Dirección: Av. el Dorado N. 8 C – 61 of 417
Bogotá D.C.
gerencia1@haceingenieros.com

Asunto: Solicitud de Modificación No. 03 al Contrato No. 4600104733 de 2025

Cordial saludo,

La Secretaría de Seguridad y Convivencia por medio del presente escrito, pone a su consideración la Modificación N. 03 al contrato No. 4600104733 de 2025, cuya fecha de inicio fue el día 25 de abril de 2025, cuyo objeto es: "Ejecutar las demoliciones, cerramientos y obras complementarias requeridas por la Secretaría de Seguridad y Convivencia", consistente en:

Modificación No.3:

Ampliación No. 02: Ampliar el plazo del contrato por el término de nueve (9) meses, contados desde el 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2026, ambas fechas inclusive o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

Las demás cláusulas del contrato que no fueron objeto de modificación continúan conforme a lo determinado en el contrato inicial.

Cabe resaltar que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín continuará pagando el valor del contrato, conforme a lo estipulado en el clausula quinta del contrato inicial.

Por lo expuesto previamente, se le solicita respetuosamente informe si se encuentra interesado y en capacidad de aceptar la Modificación N°03 del referido contrato, con el fin de continuar con los trámites necesarios para ello.

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
CO17/7740

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Todo lo anterior de conformidad con la solicitud de modificación N°03 al contrato codificada FO-GECO-059 que se anexa al presente oficio.

Cordialmente,



MANUEL VILLA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretario de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto:	Revisó:	Aprobó
Héctor Correa Mesa Supervisor del Contrato **Laura Victoria Giraldo Londoño** Apoyo Jurídico **Julián Humberto Vásquez Montoya** Apoyo Técnico **Brenda U. Oquendo Rodríguez** Apoyo Financiero	**Carlos Andrés Henao Franco** Líder de Proyecto	**Diana Margarita Vargas Ramos** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad **José Luis Correa López** Apoyo Jurídico del Despacho
Secretaría de Seguridad y Convivencia		

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740